

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS

AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS

EN

Montmelo, Parets, Montornès y Moncada

25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares. Premios con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.— Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

Representante en esta provincia

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus

Guano para todos los cultivos

Guano DDLMAS concentrado

FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.

«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles,

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y celebre anastérico óleo gálico (guayacol).

Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaína

El cloruro de Elió

El éter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

Filipinas; al contrario, nos complace en reconocerle méritos bastantes, y pruebas evidentes tiene dadas de poseerlos, en su larga y brillante carrera; pero el que reconocamos en el general Primo de Rivera, aquellos méritos y aquellas condiciones, el que tengamos íé absoluta en su gestión, no es óbice para que dejemos de deplorar vivamente la dimisión de Polavieja, máxime cuando ella es motivada por gravísimo quebranto en su salud.

Dios quiera que la recobre por completo en el seno de la patria, no permitiendo que la desgracia nacional que representa la enfermedad, tenga para la nación un fin mas triste todavía.

Equis.

FILIPINAS.

Despachos importantes

Madrid 22

El capitán general de Filipinas ha dirigido al ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«Manila 21 (recibido el 22).—Ruego á V. E. que transmita al presidente del Consejo lo que sigue:

«Celebrada junta de médicos, presidida por el Inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares señores Brea, Poasa, Aicar y Montoro, después de minucioso reconocimiento y en vista de la gravedad que presenta mi afección hepática, se ha acordado declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península en el mas breve plazo, por las graves complicaciones que pueden surgir y en atención al clima en esta época. No pudiendo esperar sin peligro grave el resultado de la obra pacificadora, tengo que expresar el sentimiento mio que me obliga á presentar la dimisión al Gobierno su S. M.

»Ruego me autorice para embarcar en el primer vapor del próximo abril, fecha dispuesta por los médicos, por no haber otro antes.

»Continuaré mientras tanto desde aquí dirigiendo las operaciones.—Polavieja.»

La dimisión de Polavieja

El anterior telegrama, fué recibido anoche en Madrid á hora muy avanzada y causó natural sentimiento, tanto en el ánimo del ministro de la Guerra como en el del señor Cánovas; por lo que se refiere á la enfermedad.

Como la señora marquesa de Polavieja habia manifestado en diferentes ocasiones vivos deseos de conocer cuantas noticias oficiales se recibieran sobre la situación de su esposo, el Gobierno envió inmediatamente las noticias que acababa de recibir, aun cuando con el disgusto de comunicar nuevas tan poco gratas como aquellas.

El general Polavieja conservará el mando superior del Archipiélago hasta el momento mismo en que se embarque, lo cual sucederá en los primeros días del próximo abril.

Entretanto, el general Primo de Rivera, cuya designación estaba en el pensamiento de Gobierno desde que se concibió la eventualidad de que el actual Gobernador general de Filipinas regresase á la Península con motivo de su enfermedad, se dispondrá á hacerse cargo de aquel importante mando y á

DESGRACIA NACIONAL.

La enfermedad que por desgracia sufre el ilustre general Polavieja háse agravado en tales términos, que la Junta de médicos que le asiste, ha opinado que no puede esperar aquel en Filipinas, sin peligro grave, la llegada de los meses de Abril y Mayo.

Por ello se ha visto obligado á presentar la dimisión, según podrán ver nuestros lectores en los telegramas que relatando detalladamente los sucesos de Filipinas, insertamos en otro lugar.

No habrá seguramente en España, quien no sienta la agravación de la dolencia que sufre el general Polavieja: el caudillo que como él, no ha hecho otra cosa, que llevar á sus huestes de victoria en victoria, desde el comienzo de las operaciones: el militar, que en sus actos todos demuestra aquella prudencia y aquel tacto necesarios para el éxito de todo plan, goza por derecho propio, indiscutible, de la admiración de todos.

De ahí que del mismo modo que ha sido general en España el entusiasmo que han despertado los brillantes triunfos obtenidos por Polavieja en Filipinas, haya sido usáñime también el sentimiento que en los actuales momentos domina en todos los españoles; de ahí que el señor Cánovas del Castillo, fiel intérprete de ese mismo sentimiento, haya calificado de verdadera desgracia nacional la enfermedad del capitán general del Archipiélago filipino.

En efecto: no existe ningún género de duda, de que desgracia, y desgracia muy grande es, para la nación española, verse privada del concurso del valiente y entendido soldado, que ha traducido en páginas brillantes para la historia patria, los hechos bajo su dirección iniciados en aquella región apartada: Y no existe duda, porque todos estábamos convencidísimos de que la sabia gestión del general Polavieja habia de conducirnos á la victoria más completa, al final de la jornada de sangre que España se vé obligada á sostener en defensa de su integridad.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que el sucesor del general Polavieja, el no menos ilustre veterano Marqués de Estalla, carezca de los dotes necesarios para conseguir el completo triunfo de la bandera española en



Taller de Relojería

DE

♦ R. PERPIÑA ♦

Calle Mayor, 24, principal—Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuent. de mas del 50 por 100,

Todo á precios baratísimos.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

Opera todos los domingos.

TORRES FOTOGRAFO

Paseo Mata 12

Días de despacho Los festivos

Aseadoras para escusado con cierre Neumático

Dicho artículo que es una verdadera novedad, tiene la ventaja que con su aplicación se evita el mal olor tan molesto en muchas habitaciones

Con el mismo cierre Neumático, tenemos Taburetes aplicable en cualquier sala ó alcoba, propios para personas delicadas. Los artículos mencionados se encuentran de venta en la Ferrería de

MARIMON Y VERNIS

ARRABAL SANTA ANA, NUM. 38.

J. LLURADOR

FOTÓGRAFO

CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL

RETRATOS

por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Grupos Vistas inferiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los días aun que llueva.

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA

Premiados con

MEDALLA DE ORO

No contienen opio ni morfina.

2 pesetas frasco en la Farmacia del autor

Calle Montarols, 32

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRO, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, número 17, principal, TARRAGONA.

NIÑOS Y GRUPOS

RETRATOS A 10 CENTIMOS

CALLE SINGLES NUMERO 1

FRENTE LA POSADA DE AIXEMUS.—REUS

salir en el vapor correo que parte de Barcelona el 27 del corriente.

Conferencias

En la conferencia que esta mañana ha tenido el señor Cánovas con la Reina, se han confirmado todos los acuerdos que en previsión de las últimas noticias de Manila se adoptaron en uno de los anteriores consejos de ministros.

El general Azcárraga, que ha visitado al señor Cánovas en cuanto salió de Palacio, es el encargado de la ejecución de todo lo expuesto.

Lo que dice "La Epoca"

Inutil creemos decir, dice esta noche *La Epoca*, el sentimiento que en todo el mundo ha producido el hecho lamentable de que un general tan bizarro deje el mando de unas tropas, las cuales siguiendo el plan de campaña han caminado de triunfo en triunfo.

»Antes de su marcha de Manila, el general Polavieja tendrá seguramente la satisfacción de ver terminada la reconquista de la provincia de Cavite con la toma de Imus primero, y con la de Cavite Viejo después.

»El mando del general Polavieja en Filipinas ha sido breve, pero también fecundo en beneficios para el Archipiélago y España y en laureles para la brillante historia militar de aquel caudillo.»

El marqués de Estella

El nuevo general en jefe del ejército de Filipinas, señor marqués de Estella, embarcará en Barcelona en el vapor correo «Montevideo» con rumbo a Manila el 27 del actual.

Con el general Primo de Rivera irá el batallón de infantería de marina, compuesto de 900 hombres que estaba preparándose para marchar enseguida al archipiélago.

El relevo

La razón que ha habido para que se proceda a nombrar sucesor al general Polavieja consiste en un telegrama dirigido por conducto del ministro de la guerra al presidente del Consejo.

El referido despacho telegráfico es el que dejamos transmitido.

Mientras no llegue el que ha de sustituirle permanecerá el general Polavieja al frente de las tropas.

Regreso de Polavieja

En la conferencia que ha celebrado el general Primo de Rivera con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, dijo el general Primo de Rivera que estaba dispuesto a embarcar para Filipinas sin pérdida de tiempo.

Como el general Polavieja embarcará el quince de abril en Manila, durante los 13 ó 14 días que pasarán antes de la llegada del general Primo de Rivera quedará el general Lachambre encargado del mando superior de aquel ejército.

Terminada la entrevista de los señores Cánovas y Azcárraga, parece que se ha dirigido un cablegrama al general Polavieja en el que se le da cuenta de todos los acuerdos tomados.

El general Polavieja ha telegrafado hoy al ministro de la Guerra manifestándole que hasta el momento de embarcar para la península estará dirigiendo las operaciones desde Manila, para lo cual cuenta con la mayor facilidad en todas las comunicaciones.

Los que van á Filipinas

Segun parece, el general Primo de Rivera solo ha pensado por ahora llevarse al general de brigada señor Castilla.

Con el nuevo capitán general irán también algunos refuerzos.

Según informes autorizados, también será destinado al archipiélago filipino un tercio completo de la guardia civil.

Añádese que para este objeto ha sido destinado el que en la actualidad presta servicio en Madrid.

Dedúcese de noticias autorizadas que ocupará la capitania general de Madrid el general Dabán.

Parece que este nombramiento se hará en propiedad y no con el carácter interino como se había dicho al principio.

ALCALDÍA

Reemplazos

Debiendo recibirse en esta casa Consistorial el día 24 del actual de las 5 á las 8 de la tarde las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes al presente R. emplazo ó á los de los anteriores que se expresan en la relación adjunta, esta Alcaldía en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley cita á los tres mozos que hayan obtenido en el sorteo los tres números siguientes á cada uno de los mozos que alegan exención, para que ellos ó sus padres se presenten en la Casa Consistorial al indicado día y hora á fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación á los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre. Reus 22 Marzo de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

Relación que se cita

- Enrique Vaqué Salvadó, número doscientos ochenta y uno del sorteo.
- Pedro Rius Masdeu, número doscientos ochenta y seis idem.
- Joaquín Sardá Penent, número doscientos ochenta y ocho idem.
- Antonio Ribas Comas, número doscientos noventa y seis idem.
- Miguel Ripoll Fortuny, número trescientos uno idem.
- José Fortuny Balsells, número trescientos cuatro idem.
- Antonio Serra Montpeó, número trescientos cinco idem.
- Isidro Ferré Cardeñas, número trescientos doce idem.
- Pablo Vidal Ferré, número trescientos veintidos idem.
- José Boqué Basora, número trescientos veinte y tres idem.
- Engenio Gispert Ballvé, número trescientos veinte y ocho idem.
- Federico Closa Nolla, número trescientos treinta idem.
- Ramón Fábregas Balañá, número trescientos treinta y seis idem.
- José Cavallé Muxí, número trescientos treinta y ocho idem.
- Pablo Ramón Llagostera, número trescientos cuarenta y ocho idem.
- Enrique Vidal Mir, número trescientos cincuenta y tres idem.
- Pedro Savé Argilaga, número trescientos sesenta idem.
- Antonio Salvadó Boqueras, número trescientos sesenta y uno idem.
- José Batlle Parés, número trescientos setenta idem.
- José Monclús Maciá, número trescientos setenta y ocho idem.
- Pablo Pons Veciana, número trescientos ochenta y uno idem.

JUDICIAL

CÉDULA

En los autos ejecutivos que en este Juzgado de primera instancia sigue el procurador don Sinfiriano Sardá en nombre y representación de la razón social «Mangrané é hijos de Guix» contra Matias Sabaté Rull y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull, en reclamación de un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos intereses desde la fecha de la demanda y costas, se ha embargado á dichos deudores Matias Sabaté y los consortes Domenech y Sabaté, con sus rentas y productos, producidos y podidos producir y el derecho de percibirlos en usufructo, la casa especialmente hipotecada en la escritura de debitorio que á favor de la razón social «Guix é hijos de Mangrané» hoy «Man-

grané é hijos de Guix», otorgaron en cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, ante el notario de Tortosa don Francisco Antonio Borrás, situada dicha casa en la villa de Falset, calle de Arriba, número doce.

Y como se ignora el actual paradero de los ejecutados Matias Sabaté Rull y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull, por la presente se les requiere de pago y se les cita de remate, previniéndoles que si dentro del término de nueve días no comparecen debidamente representados por medio de procuradores á fin de oponerse á la ejecución trabada para asegurar aquellas responsabilidades, serán declarados rebeldes y seguirá su curso el juicio sin mas citarlos ni oírles ni se les harán mas notificaciones que las que determina la Ley; haciéndoles además saber que quedan á su disposición en Escribanía las copias simples de la demanda y documentos acompañados.

Reus veinte de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.—Por disposición de S. S.—El Escribano—Juan Sardá.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Agapito y Rómulo.

Parroquia de la Purísima Sangre.

Continúa el Mes de S. José que se dice todos los días laborables á las 7 y media y á las 8 en los festivos durante la santa misa.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las cuatro y media de la tarde la función del Mes de S. José.

SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora.

Primo de Rivera.

El sucesor del general Polavieja en el mando superior de Filipinas es una personalidad sobradamente conocida en la contemporánea historia para que necesite ser al público presentada en la ocasión presente.

Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, capitán general de los ejércitos nacionales, senador por derecho propio, gran cruz de casi todas nuestras órdenes militares y civiles, nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1831; fué cadete el año 44, alférez el 47, capitán diez años mas tarde, comandante el 65, teniente coronel el 66 (por los sucesos del cuartel de San Gil), coronel el 68, brigadier el 69, mariscal de campo el 73, teniente general el 74, capitán general hace un año... 53 años de servicios efectivos, ya forman un lucido historial. Las batallas de Somorrostro, en las cuales salió herido de muerte, le acreditaron de soldado esforzado y valeroso. La Restauración le hizo marqués por sus servicios en la campaña carlista. En 1875 era capitán general de Castilla la Nueva, el mismo destino que ahora desempeñaba. Es el autor de la ley llamada de sargentos. Hace dos años fué objeto de un atentado, cuyo autor, el infortunado capitán Clavijo, pagó su delito con la vida.

Primo de Rivera fué capitán general de Filipinas en 1879 82, si mal no recordamos. Conoce como pocos el país que ha de gobernar y pacificar. ¡Haga Dios que esta ventaja le sirva para realizar con fortuna la misión que le confía el Gobierno y en la cual tiene puestas la patria sus esperanzas!

CRONICA LOCAL Y GENERAL

EL DIARIO DE REUS EN CUBA

En el correo de la Gran Antilla que acaba de repartirse, se nos facilitan los datos que teníamos reclamados respecto del estado y situación de los siguientes

soldados, la mayoría de ellos naturales y vecinos de esta ciudad.

- Pedro Mercadé.
- Juan Plana Gras.
- José Colomé Llop.
- Prudencio Pocurrull Balañá.
- Emilio Banús Rabassó.
- José Vidal Pujol.
- José Alba Silvestre.
- Antonio Tarrech Porta.
- Antonio Tous Sanromá.
- José Carbonell Hernandez.
- Luis Güell Pons.
- José Martín Junquera.
- Juan Gené Castellví.

A las personas que por los citados soldados nos han preguntado, hemos comunicado ya los datos que se nos facilitan, al igual que hemos venido haciéndolo al recibir los correos anteriores.

Obran también en nuestra Redacción algunos datos referentes al soldado Ramón Guinjoan Fargas, de Riudoms, datos que tenemos á la disposición de las personas que tengan interés en conocer la situación del indicado soldado.

Tal servicio, como los demás que practicamos, de la propia índole, los hace el DIARIO DE REUS, sin ninguna clase de retribución.

Si se reúne esta noche mayoría de señores concejales celebrará sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Ha salido de Tarragona para Palma, al objeto de tomar posesión de su cargo, el señor don Gerónimo Flores, trasladado á la Delegación de Hacienda de Baleares.

Nuestro apreciable amigo, el señor don Joaquín del Amo, Juez de primera instancia que fué de esta ciudad, y últimamente magistrado de la Audiencia de Murcia, ha sido ascendido á Fiscal de la propia Audiencia. Dámosle la enhorabuena.

La Comisión provincial celebrará hoy sesión ordinaria, á las tres de la tarde, para el despacho de los asuntos pendientes.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo vocal de la Junta provincial de instrucción pública don Juan Alaix, canónigo, ex-arceprioste de la parroquial iglesia de San Pedro Apostol de esta ciudad.

A las 8 de anoche fué detenido José Nogués Urgellés, de 17 años, habitante en la calle de la Creu Vermella número 22, acusado de haber intentado abusar de la niña de seis años y medio, Carmen Clavaguera, residente en el manso de la señora viuda de Suqué, partida «Pedra Estela.»

Se ha dictado sentencia, en el recurso de casación interpuesto ante el Tribunal Supremo en la causa instruida contra Juan Bautista Baiges, (a) *Patarrata*, y Adolfo Vila, (a) *Corazón*, por el delito de homicidio en la persona del guarda jurado Valentín Domenech Piñol.

El hecho ocurrió el 28 de Junio de 1895, en término de Gandesa.

Los procesados sorprendieron al Domenech en un campo y le infirieron varias heridas, á consecuencia de las cuales falleció, por cuyo delito la Audiencia de Tarragona los condenó á la pena de muerte, y además impuso 17 años de cadena temporal á otro sujeto.

El Supremo ha desestimado el recurso, declarando firme la sentencia.

En el caso de no sobrevenir el indulto, *Patarrata* y *Corazón* serán ejecutados en Gandesa.

Por dependientes de la Alcaldía, fué conducida ayer á Tarragona á disposición del señor Gobernador Civil de la provincia, la demente Paulina Ventura Subirats, del Mas de Barberans, á cuya infeliz mujer recogieron en esta ciudad.

Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Contribuciones del partido de Falset, don Florencio Moreno de Manendez.

Ayer fué denunciada al señor Juez de instrucción de este partido, la vecina de esta ciudad Rosa Hernandez, natural de Prades, habitante en la calle de Pujol número 28, presunta autora

del robo de 180 pesetas á Teresa Llauredó, habitante en aquella misma calle número 18.

Después de una grave enfermedad ha fallecido el general de las Escuelas Pías, Rdo. P. Baroja, que se hallaba accidentalmente en Zaragoza. Q. D. G. G.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 891 pesetas 36 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 548 pesetas 33 céntimos.

Derechos de matadero, 343 pesetas 03 céntimos.

Ayer tarde, en el Frontón Condal, de Barcelona, fué detenido un sujeto, que dijo llamarse Eusebio Roca, habitante en la calle de San Vicente, número 13, en poder del cual se encontraron varios billetes del Banco de España, falsos, de la emisión de 1.º de Junio de 1889, con el busto de Goya.

Mañana, de once y media de la misma á una y media de la tarde, la banda municipal, situada en el paseo de Mata, dará un concierto por cuenta de los socios protectores de la misma, ejecutando varias piezas de su ameno repertorio.

Ayer mañana, poco después de las diez, ocurrió en Barcelona una desgracia en la calle del Arco del Teatro; una mujer llamada Joaquina Peña, viuda, de 35 años de edad, domiciliada en la casa número 52 de la citada calle, subió al terrado con objeto de estender ropa blanca que acababa de lavar.

Al colgar una prenda subida en una silla, perdió el equilibrio é instintivamente se cogió á una cuerda, ésta, que era muy delgada, se rompió al peso y la desgraciada se precipitó en el vacío yendo á caer en el patio del almacén de borras del señor Mixana, en la calle del Olmo, recibiendo tan graves heridas que falleció al poco rato.

Se ha recibido en la Comandancia de Marina de esta provincia, una orden telegráfica, por la cual son llamados al servicio de la Armada todos los mozos del presente año inscritos en esta provincia.

A última hora de anteanoche, fué conducido al Hospital Civil, por individuos de la guardia municipal, el vecino de esta ciudad, José Ferré Alimbau á quien recogieron desfallecido en la Plaza de la Constitución.

Dice un telegrama de Bilbao, que inserta «La Publicidad»:

«En toda la ciudad se habla de una noticia que doy con la reserva consiguiente.

Dícese que el sábado se presentó al administrador de Loterías, un sujeto que tenía el billete premiado con el gordo, pidiendo con insistencia cuantos décimos hubiese de un número, que era exactamente el del tal billete.

Hay que hacer constar que á pesar de ser mediodía, nadie ó mejor casi nadie sabía en Bilbao el número á que correspondía el premio mayor.

La dueña de la administración de Loterías contestó á las pertinaces demandas del tal sujeto que no tenía ya mas que un décimo de la misma centena que el número pedido. El individuo compró finalmente ese décimo.

Seguramente el asunto hará un alboroto grande.

Se conoce á los que tenían parte en el billete premiado, casi todos pobres trabajadores.

Uno que era mendigo de profesión llevaba un décimo.»

¿Quién ha recorrido los bosques de Arcachon sin notar los ingeniosos aparatos hidráulicos creados por Lagasse para extraer de los pinos cortados la savia en toda su frescura? Esta savia es la base del «Jarabe y la Pasta de Lagasse», tan apreciadas contra resfriados, catarros, bronquitis y enfermedades del pecho.

Boletín Oficial

(EXTRACTO DEL NÚMERO DE AYER)

Circular del señor Gobernador, convocando á los señores diputados provinciales, á sesión para el día primero de Abril á las 3 de la tarde.

—El propio señor Gobernador interesa la captura de Antonio Lopez y Torres, de 25 años, natural de Lucena.

—Publica también la circular señalando los días en que deben comparecer los reclutas que tienen prescrida exención ante la comisión mixta de reclutamiento. Para los de esta ciudad, se señala, como ya digimos, el día 29 de Abril próximo.

—La Delegación de Hacienda publica una circular, referente á la revista anual que deben pasar los individuos de clases pasivas.

—El señor delegado de Hacienda hace público haber sido nombrado don Emilio Villalba Rubio, para ejercer el cargo de Investigador de la Arrendataria de contribuciones é impuestos.

—La comisión de Guerra de Tarragona, anuncia la subasta, para el 29 de este mes, de la leña, cebada y paja, necesarias en la factoría de Subsistencias.

—Los agentes ejecutivos de Pont de Armenter, Cabacés y Creixell, anuncian la subasta de fincas por débitos de contribución.

—Edictos de las Alcaldías de Conit y Vilella baja.

—Edicto del Juzgado de Tortosa, haciendo público que trata de retirar parte de fianza el Procurador don Juan Bautista Ferreras.

—Otro del Juzgado de Gandesa anunciando la subasta de fincas en el ejecutivo instado por José Pujol contra Juan Pallarés.

—El de Reus cita á las personas que se crean dueñas de varias prendas de ropa sustraídas de una cueva del término de la Selva.

to», y guarda el incógnito tan bien, que no saben quién es ni los que mas de cerca lo tratan.»

Así se expresa el ilustre Llorente, muy oportunamente por cierto, como habrá tenido ocasión de observar quien haya tratado al docto Fiscal de la Audiencia de Tarragona.

Es el autor del poema, el cantor enamorado de lo ideal; sublime en el pensamiento y bello en la forma, refleja, sobre las cuartillas, el producto de aquella imaginación vigorosa, trazando como los grandes artistas, cuadros acabados que cautivan desde el primer momento, que fascinan cuando se vá á escudriñar los detalles pequeños.

Para que el lector pueda juzgar el mérito de *Idealismo*, ahí vá, para terminar, uno de los cantos de la obra:

LA BORRASCA

Conserva moribunda su lámpara el estrado; la luz en el ya inútil retrato apenas dá.

Cual angel de la guarda vencido y humillado, la efigie más querida (que triste y sola está) parece que miedosa y atenta escucha el viento, que silba por los quicios del árabe ajimez, y llega modulando suavísimo lamento, suspiros y querellas de amante languidez.

Rumores dá la fronda; el hálito la mece, primero con arrullos de céfiro sutil, después con los chasquidos del beso que enloquece, y luego fragoroso conmueve la febril.

Y el angel de la guarda está con la pupila inmóvil, fija, triste mas triste cada vez.

Y al rayo macilento, del pábilo que oscila, cundiendo vá en el rostro la fría palidez.

Silencio de un instante, allá de la hondonada, un eco trae débil: el eco del raudal.

Y suena el apacible rumor de su cascada, cual voz de coro angélico en bátrito infernal.

¡Tardía vez! El hombre no puede, aunque la siente, la tromba de su lúbrica pasión desvanecer.

Más todavía el eco pintando va en la mente del siervo de su esposa la imagen de otro sér:

El nimbo de hebras de oro, la tez de rosa clara, pupila azul, sonrisa dulcísima infantil.

Y rugen más la indómita borrasca; pero avara, flotando lleva el lirio purísimo de abril.

Materia turbulenta, que ciego arrastra el noto, ¿adónde va contigo, adónde va esa flor?

La robas al mercado le trazas rumbo ignoto, y estéril pierde el cáliz aromes y color.

¡Estéril!... ¡ah!... ¿quien sabe? Por más que á valle inundo la arroje el desatado furor del vendabal,

jamás, oh blanco lirio, tú caes infecundo: renace hasta en las charcas la flor del ideal.

Oyó la casta imagen, estáticos los ojos, batidos por el viento los quicios del balcón.

Las hojas vacilaron, cedieron los cerrojos, y ráfagas patentes llenaron el salón.

Vertió la luz convulsa reflejos tembladores; del angel en el rostro pintóse la ansiedad; al pálido semblante subieron los rubores, y asomos de una lágrima cubrió la oscuridad.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 22

Ninguna.

Despachadas

Para Girgenti cor. italiana Leonardo, en lastre.

Para Gothemburgo y esc. v. Italia, habiendo embarcado el siguiente cargamento de vino:

De Ferrer Saugar 1 pipa y 2/2, de Soler y Fénech 3 pipas, de los Hijos de B. Lopez 3 pipas y 7/2, de Oliva Andreu 5 pipas, de Bonsoms y C.ª 11 pipas y 1/2, de la Sociedad Vinícola 3 pipas y 1/2, de Miró y Abrines 6/2, de Carey hermanos 10/5, de Mayner Piá y C.ª 2 pipas y 1/2, de Ornos y C.ª 7 pipas, 3/2 y 1/4, de A. Gely y C.ª 1 pipa y 4/2, de A. Soler Roca 2 pipas, 3/2 y 4/4, de Francisco Perpiñá 8/2, de Izaguirre 2 pipas y 1/2, de E. Vallvé 5/2, de S. Darthez 1 pipa, 1/2 y 4/4, de S. Güell é hijo 1 pipa y 7/2. Además embarcó de Grau Sabater y C.ª 25 sacos almendra y de F. Montagut 120 id. id.

BUQUES A LA CARGA

MIERCOLES 24

Para Cete y Marsella directamente, v. Cabo San Martín. Su consignatario, don Mariano Peres.

JUEVES 25

Para Bilbao y esc. v. Cabo Espartel. Su consignatario don Mariano Perez.

VIERNES 26

Para Valencia v. Cervantes. Su agente don José María Ricomá.

Para Bilbao y esc. v. Sofia. Su consignatario don Modesto Fenech.

Para Londres y Amberes v. Pelayo. Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

SABADO 27

Para Amburgo v. Alvarado. Sus consignatarios señores Mac-Andrews y Compañía.

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.
Interior. . . 64'02 Exterior. . . 76'93
Colonial. . . 00'00 Nortes. . . 23'70
Francias. . . 00'00 Cubas 86 . . . 94'00
Cubas 90. . . 78'68 Aduanas . . . 94'75
Obligaciones 5 p^s Almansa. . . 79'62
Idem 3 p^s Francia. 00'00

Paris

Exterior. . . 59'81 Nortes. . . 00'00

Giros

Paris. . . 29'00 Londres. . . 32'45

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Recomendaciones

APRENDIZ. Se necesita uno en una tienda de mercería de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta

Telegramas De Cuba.

Un combate

Madrid, 23, 10'45 m.

Los batallones de Girona y Vergara rechazaron vigorosamente al enemigo en Guasimal (Pinar del Rio), poniéndole en fuga y apoderándose de sus posiciones.

El enemigo dejó en el campamento 15 muertos.

Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto y al teniente don Abdón Andrés y 10 soldados heridos.

Otros encuentros

Madrid 23, 11 m.

Telegrafian de la Habana que en varios encuentros han tenido los rebeldes 41 muertos y 37 heridos. Por nuestra parte, 1 y 14 respectivamente.

Primo de Rivera

Declaraciones de dicho general

Madrid, 23, 12'20 t.

Hasta mas de las tres de la madrugada ha estado en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera conferenciando con el general Azcárraga y recibiendo instrucciones para la difícil misión que á Filipinas lleva. Como es natural, eran muchos los periodistas que aguardaban el final de la conferencia para conocer las impresiones del marqués de Estella.

Este, sin hacerse de rogar, y expresándose con su afabilidad acostumbrada, dijo:

—Cumpliendo una orden del Gobierno, como es mi deber de militar, voy á Filipinas. Llevaré únicamente mis ayudantes de campo y de órdenes, y el general Castilla, que ya tenía pedido pasar al Archipiélago, me acompañará únicamente. No llevo ningún funcionario civil, ni siquiera un nuevo secretario, porque sé por experiencia lo perjudiciales que al servicio público son las remociones de empleados.

Los generales que están en Filipinas me merecen absoluta confianza, y con ellos cuento para salir airoso de mi cometido. Si el general Cornet vuelve, es porque realmente se halla enfermo.

De lo mismo

Madrid, 23, 12'40 t.

Dijo además el general Primo de Rivera:

—Opino que en los cuarenta días que tardaré en llegar á Manila, se habrán realizado la toma de Imús y la pacificación de Cavite.

Una vez logrado esto y diseminadas las partidas, se organizarán columnas volantes para exterminarlas.

Si contra lo que espero la insurrección continuase é invadiese otras provincias, no titubearé en decirselo al Gobierno con toda claridad para que resuelva lo más conveniente.

Cánovas y Maura

Madrid, 23, 5'30 t.

He tenido el gusto de conversar con el señor Cánovas, á quien me he permitido preguntar acerca del concepto que le merece la conferencia dada anoche por el señor Maura en el local de la Asociación de la Prensa.

Ha dicho el señor Cánovas que el exministro liberal estuvo hasta injusto con los conservadores, y que en vez de limitarse á examinar y discutir las reformas, única cosa apropiada á una conferencia de esta clase, hizo un discurso parlamentario y en un lugar, dice el señor Cánovas, donde realmente no se le podía contestar.

El señor Maura, ha añadido, se ha olvidado de que él ha sido ministro de Ultramar, por cuanto habla de inmoralidades de empleados y de otras cosas que realmente no se compaginan muy bien con la calidad del disertante.

Pasó el cambio como sobre ascuas, añade el señor Cánovas, al hablar de la cuestión internacional que llevaba aparejada la insurrección cubana, sabiendo que ella fué la causa primordial de las actuales reformas.

Europa, dice, nos negaba la razón, y pedía que diéramos reformas á Cuba. Washington nos calificaba de despóticos.

Hoy Europa está á nuestro lado y Washington también, habiendo llegado á desamarrar su escuadra, como ustedes saben.

Lo que digo ahora, ha insistido el señor Cánovas, estoy dispuesto á sostenerlo en el Parlamento.

El señor Maura se ha olvidado de que en política nada puede afirmarse, y que lo que nos parece hoy malo, puede sernos beneficioso mañana.

Se duele el señor Cánovas que el señor Maura no tratara la cuestión cubana con la alteza de miras que requerían su significación y las circunstancias.

Hablando de otra cosa ha dicho el señor Cánovas que hoy no se habian recibido nuevos despachos de Cuba y Filipinas.

Respecto al nombramiento del general Primo de Rivera ha declarado que es inexacto que estuviera ya firmado el decreto, segun ha asegurado algun periódico, prometiendo será firmado mañana.

De Marina Despedida de tropas

Madrid, 23, 5'45 t.

El capitán general del departamento de Cartagena ha dirigido el siguiente telegrama al general Beranger, con fecha de ayer:

«Cumplimentando órdenes de V. E. en la mañana de hoy han formado las fuerzas de infantería de marina expedicionarias á Filipinas, en el patio del cuastel.

Las he revistado y despedido en nombre del Gobierno, de la Marina y de V. E.—Ocaña.

TEATRO ROMEA.

“L' hostel de la Coixa”.

Telegramas particulares, recibidos esta madrugada, dan cuenta de haber obtenido un éxito franco el drama catalán, en 3 actos y en verso «L' hostel de la Coixa».

Aunque el primer acto ha sido acogido con alguna frialdad, al terminar la representación del segundo, estalló una verdadera tempestad de aplausos, siendo llamados al palco escénico, varias veces los autores de la obra Don Luis Quer y Don Buenaventura Sanromá. Dicho acto es magnífico; y sin disputa el mejor de la obra, resultando los tipos todos, trazados magistralmente.

Al terminar el acto tercero, se han repetido la salidas de los autores al palco escénico.

En conjunto la obra ha gustado, recibiendo sus autores muchas felicitaciones.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

JOSE PUJOL.-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Perras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujías, Discos para callos, Sacaletches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orinales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.
Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.
Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueros de Cautchuch para la curación de los tiernos infantes.
Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2.
Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.
NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Ceruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindist y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 2, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

Servicio de trenes

SALIDAS

DE REUS BARCELONA
5'04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).
DE BARCELONA A REUS
5'25 m. (por Villanueva).
9'46 m. (por Villanueva).
1'58 t. (por id.).
7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).
DE REUS A MORA
9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.
DE MORA A REUS
4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.
DE REUS A TARRAGONA
8'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.
DE TARRAGONA A REUS
7'30 m. — 12'25 m. — 4'30 t. — 8'20 n.
DE REUS A LERIDA
8'10 m. — 5'23 t.
DE LERIDA A REUS
5'50 m. — 3'50 t.
DE REUS A VIMBODI
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.
DE VIMBODI A REUS
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª.
DE TARRAGONA A VALENCIA
9'30 m. y 11'30 n.
DE VALENCIA A TARRAGONA
11' m. y 6'30 t.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.
Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

Administración de Correos. Reus

Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS

De Tarragona..... 8'30 m.
De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.
De id. directo..... 10'30 m.
De id. id. 1'30 t.
De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida). 7'30 n.
De Madrid y Zaragoza..... 2'30 t.
De Lérida y Huesca..... 7'30 n.

SALIDAS.

Para Barcelona á las 5'00 m.
Para id. á las 2'00 t.
Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente)... 5'00 m.
Para id. id. id. (por idem)... 2'00 t.
Para Tarragona, directo... 7'00 n.
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sababell, Tarrasa y sus líneas..... 8'00 m.
Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura... 1'00 t.
Los pueblos servidos por peatones á las..... 9'00 m.
NOTA: A la correspondencia dirigida á Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifica millares de personas. Centro de validaciones, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y en todas las farmacias.

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería

4 y 6.--MONTAROLS.--4 y 6



TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.--El mejor surtido y á precios los más económicos de España.--Impermeables hechos y á medida.--Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS--4 y 6 MONTAROLS 4 y 6--REUS

Reus. Plaza de Prim. Reus
en esta provincia
establecimiento de Cirujía y Cirujía el primero en su clase
LA CRUZ ROJA
JOSE PUJOL--Cirujano